



SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DEPARTAMENTAL

Acta N° 07/2026

Día 18/05/2026

--- En Bahía Blanca, a los **dieciocho días del mes de mayo de dos mil veintiséis**, siendo la hora dieciocho y cinco minutos, se reúnen los integrantes del Consejo Departamental en sesión ordinaria, la que es presidida por el Sr. Vice Director Decano del Departamento, **Dr. Daniel Horacio FELIX**, quien es asistido por la Sra. Secretaria Académica, **Ing. Silvina A. Cognoli**, a los efectos de tratar los puntos incluidos en el orden del día.

--- Se encuentran presentes por los distintos claustros, los siguientes Consejeros:

Por el claustro de Profesores: *Dra. Carla Verónica PRIANO, Agrim. Karina Raquel NEUMAN; Ing. Roberto Adrián CASTAÑO; Ing. Pablo Raúl VERNIÈRE; Dr. Diego Gabriel ROSSIT (Titulares).
Ing. Mauro Eduardo PUCCINELLI (Suplente).*

Por el claustro de Docentes Auxiliares: *Ing. Natalia DELBIANCO (Titular).*

Por el claustro de Alumnos: *Maximiliano Ezequiel PÉREZ; Francisco SANTINELLI PERSICHINI. (Titulares).*

1. Informe de Dirección.

El Dr. Felix informa al plenario sobre los siguientes temas:

- **Nuevo Plan Agrimensura 2026.**

CSU 270/26: Aprobar el cambio de plan de estudio para la carrera de Agrimensura, que se detalla en el anexo I de la presente resolución. Establecer la entrada en vigencia de este plan a partir del segundo cuatrimestre de 2026 y su implementación en el cuatrimestre inmediato posterior a la obtención del reconocimiento oficial y validez nacional del título por parte del organismo competente.

CSU 271/26: Aprobar los requisitos de correlatividad, presentación de asignaturas optativas y régimen de equivalencias entre las asignaturas del Plan de Estudio 2011 versión 1 y el Plan de Estudio 2026 versión 1 de la carrera Agrimensura, que se detalla en el anexo I de la presente Resolución.

- **Otorgamiento de beneficio jubilatorio:**

El Departamento fue notificado de la liquidación previsional de ANSES otorgada al docente **Ms. Luis María MEDUS (Legajo UNS 5344)**, docente del Área 4 (Suelos y Vías de comunicación) quien, en consecuencia, está jubilado a partir del **01/06/2026**.

- **Informe reunión con IATASA por Plan Director de Drenaje Ing. White y Cnel Rosales**

Financiado por la **DPH** (Dirección de Hidráulica de la Prov. de Bs. As.), a través del **CFI**, (Concejo Federal de Inversiones).

El Plan Director de Drenaje Urbano (PDDU) para Coronel Rosales e Ingeniero White es un estudio integral de 12 meses desarrollado por IATASA en cinco etapas secuenciales. Su metodología abarca desde la recopilación de antecedentes y relevamientos de base hasta la modelación hidrológica-hidráulica calibrada y el mapa de riesgo por inundaciones. El enfoque prioriza soluciones basadas en la naturaleza para el diseño y selección de alternativas bajo criterios técnicos, ambientales y sociales. El proceso contempla una validación continua con la contraparte técnica de la DPH y otros organismos vinculados, como el **CFI**. Finalmente, consolida el Plan Director definitivo con las medidas estructurales y no estructurales, su estudio de impacto ambiental, la evaluación económica y el proyecto licitatorio completo.

- **SACAU: presentación de proyecto de cambio de planes**

La secretaría se encuentra trabajando con las cuatro carreras del DI a fin de realizar la primera reunión de coordinación de planes en CRÉDITOS. Se propondrá para el viernes 29/05. Se abordarán los distintos enfoques para acordar los valores de Créditos de las materias en común.

2. Aprobación de Actas de reuniones anteriores.

El Vicedirector pone a consideración de los consejeros el Acta N° 5, correspondiente a la sesión del **20/04/2026**. Resulta aprobada por unanimidad tras lo cual se procede a su firma por los consejeros presentes en el plenario del día de la fecha que asistieron a la reunión correspondiente al acta en tratamiento.

3. Ratificación de Resoluciones del Vice Director Decano.

Se ratifican por unanimidad las siguientes resoluciones emitidas por el Vice Director Decano, “*ad referendum*” del Consejo Departamental de Ingeniería, cuyo texto resolutivo principal se transcribe a continuación:

- **DI60/2026:**

ACCEDER, por excepción, a lo solicitado por **Armanasco Bermudez, Tomás; LU 136410**; de la carrera (33) Ingeniería Mecánica, respecto a su reincorporación fuera de término al plan de estudio 2006; en el que revistaba al momento de la baja, a partir del primer cuatrimestre de 2026.

- **DI63/2026:**

ACCEDER, por excepción, a que los alumnos que se detallan en el listado adjunto puedan **CURSAR y RENDIR**, sin cumplir con la suficiencia de inglés, establecida como condición en los respectivos planes de estudios, durante el primer cuatrimestre de 2026.

LU	Alumno	Materia	Comisión
134358	LAVIN, DELFINA	5450 TECNOLOGIA MECANICA	IN-05450
		5386 MODELIZACION Y METODOS DE LA INGENIERIA INDUSTRIAL	IN-5386
		5087 COSTOS INDUSTRIALES	IN-5087

163576	SÁNCHEZ ZUBELDIA, JOAQUÍN	5346 MAQUINAS PRIMARIAS I	IN-5346
		5292 INSTALACIONES INDUSTRIALES	IN-05292
142270	SIMON, MARTINIANO	5354 MATERIALES PARA USO EN INGENIERIA	IN-05354
		3400 TERMODINAMICA	FI-3400-1
80140	VILCA, SOLEDAD SILVIA	5395 PLANIFICACION Y CONTROL DE LA PRODUCCION	IN-05395
146929	CAMPOS, NICOLAS	5002 AGRIMENSURA LEGAL I	IN-05002
147740	SONDERGAARD, IRENE	5004 AGROLOGIA E INFORMACION RURAL	IN-5004
		5002 AGRIMENSURA LEGAL I	IN-05002
142748	TORRES, MELANY BELEN	5002 AGRIMENSURA LEGAL I	IN-05002
141914	FERREIRA MOGGIA, FACUNDO HERALDO	5220 HIDRAULICA AGRICOLA E HIDROLOGIA	IN-05220
		5013 MEDIO AMBIENTE IC	IN-5013
		5134 ESTABILIDAD IV	IN-5134
		5375 MECANICA DE SUELOS Y FUNDACIONES	IN-05375

4. Solicitudes de Excepciones de alumnos.

En virtud de las solicitudes de excepción presentadas por los alumnos de las carreras del Departamento, y en concordancia con lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, se resuelve por unanimidad:

- **ACCEDER**, por excepción, a lo solicitado por la alumna **Galech Karla Maela**, de la carrera (4) Ingeniería Civil, plan 2006 respecto a prorrogar el vencimiento de la materia ESTABILIDAD IV (MÓDULO Iib) (5130) cursada en la carrera de Ingeniería Civil., hasta el 8 de julio de 2026.
- **ACCEDER**, por excepción, a lo solicitado por el alumno **CULLETON, Sebastián Javier**, de la carrera (4) Ingeniería Civil, plan 2006 respecto a prorrogar el vencimiento de la materia HORMIGON II (5242) cursada en la carrera de Ingeniería Civil., hasta el 8 de julio de 2026.
- **ACCEDER**, por excepción, a lo solicitado por la alumna **Claudia Natividad MARTÍNEZ, Reg. N° 124.256**, de la carrera (4) Ingeniería Civil, plan 2006, respecto a **CURSAR** la asignatura “Práctica Profesional Supervisada IC” (cód. 5405), sin cumplir con la correlatividad requerida por el plan de estudio.

A continuación, se da tratamiento a la excepción solicitada por el estudiante **Bernabé, Tadeo** – LU: 145041, de la carrera de Ingeniería Industrial. Se da lectura al dictamen denegatorio de Comisión de Enseñanza.

El consejero Ing. Castaño manifiesta su disconformidad con lo dictaminado por la Comisión y propone se otorgue lo solicitado.

Se someten a votación ambas propuestas y se constatan: dos (2) votos en el sentido denegatorio y cinco (5) votos a favor de otorgar lo solicitado. Se registran las abstenciones de los consejeros Puccinelli y Delbianco. Se resuelve por mayoría:

- **ACCEDER**, por excepción, a lo solicitado por el alumno **Tadeo BERNABÉ, Reg. N° 145.041**, de la carrera de (6) Ingeniería Industrial, plan 2026, respecto a **CURSAR** y **RENDIR** la asignatura “Termodinámica IND” (cód. 3404), sin cumplir con la correlatividad requerida por el plan de estudios.

En tanto, se resuelve por unanimidad no otorgar las excepciones solicitadas por los alumnos:

- **Aliante, Matías Hernán** – LU: 134.105 – Ingeniería Industrial
- **Prada, Jonathan Abel** – LU: 112946 – Ingeniería Industrial
- **Suquilvide, José Ignacio** – LU: 109100 – Ingeniería Civil
- **Sañudo, Stefanía** – LU: 94.629 – Ingeniería Industrial
- **Molina, Maximiliano** – LU: 120397 – Ingeniería Industrial

5. Solicitudes de Equivalencias y Reválidas.

Se informa por Secretaría que la Comisión de Enseñanza ha analizado los pedidos de reválidas presentados por alumnos y ha dictaminado siguiendo los criterios de otorgamiento expuestos por los responsables de las cátedras o la Comisión Curricular correspondiente, a quienes se ha consultado oportunamente desde la Secretaría Académica.

➤ **OTORGAR** a la alumna **GONZALEZ, Andrea Gabis, LU N° 39.098**, lo siguiente:

UNS				
Carrera: Ingeniería Civil Plan 1956			Carrera: Ingeniería Civil Plan: 2006	
Cód.	MATERIA APROBADA	FECHA APROBADO	Cód.	MATERIA POR LA QUE SE <u>OTORGA EQUIVALENCIA</u>
5170	Estudio y Ensayo de Materiales	31/05/2000	5461	Tecnología de los Materiales
5010	Arquitectura	03/12/2003	5302	Introducción al Diseño en Ingeniería
5070	Construcción de Edificios	31/10/2000		
5170	Estudio y Ensayo de Materiales	31/05/2000		
5134	Estabilidad IV	19/08/2003		
5180	Ferrocarriles	21/12/2004		
5230	Hidráulica General	22/03/2001		
5375	Mecánica de Suelos y Fundaciones	23/09/2002		
5041	Carreteras I	05/03/2004		
5410	Puertos y Vías Navegables	29/04/2005		

➤ **OTORGAR** a la alumna **VILCA, Soledad Silvia LU N° 80140**, lo siguiente:

Universidad Nacional del Sur		
Carrera: Ingeniería industrial Plan: 2005		
Código	Materia cursada	Fecha de Aprobación
5389	Organización Industrial IA	29/02/2012
5442	Sistema de Información	24/04/2013

➤ **OTORGAR** a la alumna **Ana Clara VERA, L.U. N° 91.062**, lo siguiente:

UNS					
Carrera: (169) Agrimensura Plan: 2011			Carrera: (169) Agrimensura Plan: 2011		
Cód.	MATERIA APROBADA	FECHA APROBADO	Cód.	MATERIA POR LA QUE <u>SE OTORGA REVALIDA</u>	
5002	Agrimensura Legal I	13/03/2014	5002	Agrimensura Legal I	
5106	Dibujo Topográfico y Cartográfico	10/12/2012	5106	Dibujo Topográfico y Cartográfico	
5293	Introducción a las Ingenierías	17/12/2012	5293	Introducción a las Ingenierías	
5471	Topografía I	17/12/2015	5471	Topografía I	

➤ **OTORGAR** al alumno **La Rocca, Franco; L.U. N° 109.162**, lo siguiente:

UNS					
Carrera: Ingeniería Electrónica Plan: 2006			Carrera: Ingeniería Electrónica Plan: 2025		
Cód.	MATERIA APROBADA	FECHA APROBADO	Cód.	MATERIA POR LA QUE <u>SE OTORGA REVALIDA</u>	
5415	Sistema de Representación	21/08/2015	5415	Sistema de Representación	

➤ **OTORGAR** al alumno **García León, Mariano LU 89.643**, lo siguiente:

UNS					
Carrera: Ingeniería Industrial Plan: 2005			Carrera: Ingeniería Industrial Plan: 2005		
Cód.	MATERIA APROBADA	FECHA APROBADO	Cód.	MATERIA POR LA QUE <u>SE OTORGA REVALIDA</u>	
5293	Introducción a las Ingenierías	29/12/2008	5293	Introducción a las Ingenierías	
5389	Organización Industrial IA	26/12/2012	5389	Organización Industrial IA	
5442	Sistemas de Información	08/08/2014	5442	Sistemas de Información	
5415	Sistema de Representación	08/09/2014	5415	Sistema de Representación	

6. Llamado a Concurso Público – Profesor Asociado - Dedicación exclusiva - Asignaturas: Tecnología Mecánica I (5451) y Tecnología Mecánica (5450) – Exclusión de Postulantes – EX.4190/2025.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Cerrado el plazo reglamentario en el mencionado concurso, se ha registrado la inscripción válida de **un** postulante. Se aprueba por mayoría la inscripción del **Ing. Mauro Eduardo PUCCINELLI**, quien se abstiene en la votación realizada.

7. Llamado a Concurso Público – Profesor Adjunto - Dedicación exclusiva - Asignaturas: Estructuras Livianas (5148), Diseño e Innovación (5014), Láminas (5320) y Práctica Profesional Supervisada IC (5405) – Exclusión de Postulantes – EX.4008/2025.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Cerrado el plazo reglamentario en el mencionado concurso, se ha registrado la inscripción válida de **un** postulante. Se aprueba por unanimidad la inscripción del **Dr. Juan Manuel MORO**.

8. Llamado a Concurso Público – Profesor Adjunto – Dedicación simple – Asignaturas: Mecánica Técnica II (5104) y otra asignatura a determinar – Exclusión de Postulantes – EX.1962/2025.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Cerrado el plazo reglamentario en el mencionado concurso, se ha registrado la inscripción válida de **un** postulante. Se aprueba por unanimidad la inscripción del **Dr. Santiago MAIZ**.

9. Llamado a Concurso Público – Ayudante “A” – Dedicación simple – Asignaturas: Construcción de Edificios (5070) e Instalaciones de Edificios (5290 - Propuesta de Jurado – 26MIN237.

Se pone a consideración del plenario la solicitud de cobertura del cargo, que incluye la propuesta de jurados, y que tiene dictamen favorable de Comisión de Enseñanza.

Sometido a votación, resulta aprobado por unanimidad.

Se resuelve, en consecuencia, realizar un **Concurso Público** para la cobertura ordinaria del cargo que se consigna a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

ÁREA 06 - CONSTRUCCIONES

(N° Minuta de entrada **237/2026**)

➤ **UN (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación simple. -**

Asignaturas: Construcción de Edificios (5070)
Instalaciones de Edificios (5290)

Cargo vacante (53049)

JURADO TITULAR:

Ing. Patricia LOZANO
Ing. Marcelo Nicolás BIANCO
Ing. Guillermo ASCOLANI

JURADO SUPLENTE:

Ing. Samanta Jorgelina ESCANES
Ing. Nilda ROLDÁN
Ing. Fernando José SERRALUNGA

10. Llamado a Concurso Público – Asistente – Dedicación simple – Asignaturas: Carreteras I (5041) y otra asignatura a determinar – Dictamen de Jurado – EX.1337/2026 – SIN DICTAMEN DE CDEN.

Se informa por Secretaría que el **catorce** de **mayo** pasado, se constituyó el jurado integrado por los Ingenieros Juan Martín SCHEFER, Lucrecia Natalia ROMERO y Pedro Eugenio GONZÁLEZ, designados para entender en este llamado.

Se da lectura al dictamen elevado a la consideración del Consejo Departamental en el cual consigna que, evaluados los títulos y demás antecedentes del postulante el jurado considera que **el Ing. Iriarte** reúne las condiciones para cubrir el cargo objeto del concurso. Proponen, en consecuencia, su designación.

Se somete el dictamen a votación y resulta aprobado unánimemente. Se resuelve:

➤ **Designar al Ing. Lucas IRIARTE (DNI 35.218.813 - Legajo UNS 16257)**, en el cargo de Asistente con dedicación simple (*Id de Ingeniería 43052, Id de Personal 37026788*) en el Área 04 - Suelos y Vías de Comunicación, con destino a la cátedra Carreteras I (5041) y otra asignatura a determinar de este Departamento, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él se deriven, a partir del día 20/05/2026.

11. Prórroga de designaciones docentes período del 31/05/2026 al 29/06/2026.

Se aprueba el tratamiento de este punto del Orden del Día, con el plenario constituido en comisión.

Luego de los informes de la Secretaria Académica sobre la situación de revista de los docentes cuyas designaciones vencen en el **período mencionado**, el Consejo Departamental de Ingeniería resuelve unánimemente:

➤ **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA al Ing. Mauro Eduardo PUCCINELLI (DNI 26.456.077 - Legajo UNS 11.645)** para cumplir funciones de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación simple, en la asignatura Equipamiento y Sistemas Mecánicos (5177), para la Tecnicatura Universitaria en Petróleo y Gas (TUPG) y la Tecnicatura Universitaria en Operaciones Industriales (TUOI) en el Área 11 - Proyecto Mecánico -, por el período que va desde el 01/06/2026 hasta el 31/12/2026, o hasta la sustanciación del correspondiente Llamado a Concurso Público, lo que primero suceda.

➤ **PRORROGAR** con carácter interino la designación del **Dr. Ing. Gonzalo José GILARDI (DNI 34.876.523 - Legajo UNS 13780)** en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (*Id de Ingeniería 33081, Id de Personal 37029364*) orientado a la cátedra Hidráulica Aplicada (5225) y otra asignatura a determinar del Área 01 - Hidráulica - desde el 27/06/2026 hasta el 26/06/2027 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.

➤ **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA al Ing. Pablo Agustín POLITANO (DNI 40.671.319 - Legajo UNS 16.577)** para cumplir funciones de **AYUDANTE "A"** con dedicación simple, en la asignatura Construcciones Metálicas y de Madera (5080), en el Área 06 - Construcciones -, por el período que va desde el 14/06/2026 hasta el 31/12/2026 o hasta la renuncia/reintegro del titular del cargo ordinario, lo que primero suceda.

Asimismo, se resuelve no otorgar nueva asignación complementaria al docente De Leo, Gastón Jesús como ayudante A en la asignatura Costos Industriales, (5087), ni prorrogar la designación interina del Ing. Prolygin, Jorge Fabricio como asistente en la asignatura Construcciones Metálicas y de Madera, (5080).

12. Licencia docente. Leandro Goñi. Artículo 5b (Resolución 82-14) y Artículo 49, I,e (CCT 1246-15)-29-05 al 2-10.

Se pone a consideración del plenario el dictamen favorable de Comisión de Enseñanza en el que recomienda hacer lugar al pedido del docente Leandro Goñi. Se aprueba por unanimidad y se resuelve:

➤ **Otorgar** licencia **con goce de haberes** por razones de Estudio e Investigación, al **Mgtr. Goñi, Leandro (Leg. N° 14.841)**, en el cargo de Asistente, dedicación simple, en la asignatura “Agrología e Información Rural” (Cód. 5004), del 29 de mayo de 2026 al 2 de octubre de 2026, de conformidad con lo establecido en el artículo 5°, f) de la Resolución. CSU 82/2014) y del Art. 49, I, e) del Decreto 1246/2015.

13. Designación de miembros de comisión ad hoc para Evaluación Docente.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Se pone a consideración del plenario la propuesta de creación de la comisión ad hoc y de sus integrantes, para llevar adelante el proceso de Evaluación Docente. Se aprueba por unanimidad y se resuelve:

➤ **Aprobar** la creación de una Comisión *Ad Hoc* para organizar el procedimiento de Evaluación Docente para toda la Planta Docente del Departamento de Ingeniería, en cumplimiento de lo establecido por resol CSU 1009/2022, excluyendo a los que hayan obtenido su cargo por concurso sustanciado hace menos de cuatro años.

La misma estará integrada por:

- **Ing. Castaño, Roberto Adrián; Leg. N° 12986**
- **Ing. Cognoli, Silvina Amalia; Leg. N° 11149**
- **Dr. Ing. Rossit, Diego Gabriel; Leg. N° 13368**

14. Designación de Comisión ad-hoc para la Organización de las Jornadas de Divulgación de Actividades Departamentales por los festejos de los 70 años de la UNS.

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Se pone a consideración del plenario la propuesta de creación de la comisión ad hoc y de sus integrantes, para organizar las Jornadas de Divulgación en el marco de los 70 años de la UNS. Se aprueba por unanimidad y se resuelve:

➤ **Aprobar** la creación de una Comisión *Ad Hoc* para la Organización de las Jornadas de Divulgación de Actividades Departamentales por los festejos de los 70 años de la UNS.

La misma estará compuesta por:

Coordinadora:

- Yamila Soledad Grassi, Leg. N° 14886

Integrantes:

- Rocío Peralta Ring; Leg. N° 15609
- Florencia Rodríguez; Leg. N° 12338
- Matías Humberto Sosa Lissarrague; Leg. N° 13059
- Natalia Delbianco; Leg N° 15227
- Karina Raquel Neuman; Leg N° 10442

15. Propuesta designación Coordinación y Jefe de Laboratorio. Área 4

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Se ponen a consideración del plenario las propuestas de renovación de coordinación de las áreas. Luego de la lectura de las notas recibidas, las propuestas resultan aprobadas por unanimidad. Se resuelve, por lo tanto:

➤ Designar a los Docentes mencionados a continuación como Coordinadores de Área Titular y Suplente, y Subcoordinador del Área correspondiente, hasta el 31/08/2027, según el siguiente detalle:

	COORDINADOR TITULAR	COORDINADOR SUPLENTE	SUBCOORDINADOR
ÁREA 4	Ing. Juan Martín SCHEFER	Ing. Lucrecia Natalia ROMERO	Ing. Rocío Cintia BARRETO GONZÁLEZ

La Coordinación del área 4 ha informado que no hay docentes interesados que estén en condiciones de cumplir con las funciones del cargo de Jefe de Laboratorio de Suelos y Carreteras.

16. Varios

Se aprueba el tratamiento “sobre tablas” de los siguientes temas:

a. Equivalencias de materias de intercambio.

Se ponen a consideración del plenario los dictámenes de Comisión Curricular de Ingeniería Civil y de Comisión de Enseñanza. Se aprueban por unanimidad y se resuelve:

➤ **APROBAR** las equivalencias solicitadas por la alumna **Jimena León Reg. N° 121.175**; de la carrera de Ingeniería Civil, plan 2025, en el marco de la Resolución CSU 370/2013 y sus modificatorias, de acuerdo al siguiente detalle:

Universidad Nacional del Sur				
Carrera: Ingeniería Civil Plan 2025			Carrera: Ingeniería Civil Plan 2025	
Código	Materia Aprobada	Fecha	Código	Materia destino pedido
5161	Extracurricular Internacional II IN	11/03/2026	5005	Ingeniería en el Ámbito de las Organizaciones

➤ **NO OTORGAR** las equivalencias solicitadas por el alumno **Nazareno TAPPATÁ, Reg. N° 130.425**, de la carrera de Ingeniería Civil, plan 2006, en el marco de la Resolución CSU 370/2013 y sus modificatorias, de acuerdo al siguiente detalle:

Universidad de Aveiro - Portugal		Universidad Nacional del Sur Extracurricular			Universidad Nacional del Sur Carrera: Ingeniería Civil Plan: 2025	
MATERIAS APROBADAS	Calificación	Cód	EQUIVALENCIA CON MATERIA EXTRACURRICULAR INTERNACIONAL (UNS)	Calificación	Carga Horaria	MATERIAS POR LAS QUE SE SOLICITA EQUIVALENCIA
Diseño Geométrico de Carreteras	17	5161	Extracurricular Internacional II IN	9	-	8065 – Optativa IN (electiva)
Estructuras de Hormigón	12	5162	Extracurricular Internacional III IN	6	-	
Proyecto en Ingeniería Civil	15	5164	Extracurricular Internacional V IN	8	-	

Finalizado el tratamiento de los temas “sobre tablas”, el Consejero Vernière formula una moción de orden mediante la cual solicita a la Dirección del Departamento que realice las consultas pertinentes respecto al estado de situación y los avances del expediente 3063/2024 en el cual consta la resolución CDI 42/2025.

La moción resulta apoyada por varios consejeros tras lo cual se procede a votar la propuesta del Ing. Vernière, la cual resulta aprobada por unanimidad.

No habiendo más temas por tratar, y siendo la hora **diecinueve** con **veinte** minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.